

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD “CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIONES DE NAVARRA, S.L.” CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2021.

Asistentes

Presidente:

D. Mikel Irujo Amezaga.

Vocales:

D. Juan Cruz Cigudosa García.

Dña. María Pilar Irigoien Ostiza.

Dña. Miriam Martón Pérez.

Dña. Izaskun Goñi Razquin

Dña. Maitena Ezkutari Artieda

Dña. Uxue Itoiz Mariñelarena.

En Noain (Navarra), siendo las diecisiete horas del día veintitrés de junio de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala de Reuniones del domicilio social, sito en el Polígono Industrial Mocholi s/n, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia, una vez nombrado, de D. Mikel Irujo Amezaga y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Asiste D. Francisco Fernández Nistal, Director General de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L., socio único de la Sociedad.

Tras la revisión del acta de la sesión anterior, se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- ACEPTACIÓN DE CARGOS.

Habiendo sido nombrado como miembro del Consejo de Administración por decisión del socio único de fecha 4 de mayo de 2021, D. Uxue Itoiz Mariñelarena acepta el cargo para el que ha sido nombrada y manifiesta sus circunstancias personales, comprometiéndose a su fiel desempeño y declarando no hallarse incurso en incompatibilidad legal alguna.

2º.- APROBACIÓN REORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE ENCARGOS DE CEIN.

La Sra. Irigoien expone el documento que contiene la reorganización del área de encargos, debido al incremento de las personas que constituye dicha área, proponiendo el nombramiento los responsables del área de encargos y del equipo de energía.

El Sr. Cigudosa apunta que la intervención del Departamento de su titularidad ha puesto un reparo a un encargo a Tracasa Instrumental, S.L. para la tramitación de procedimientos relacionados con proyectos derivados de Next Generation, en aplicación del criterio del Tribunal Supremo que se comentó en una reunión anterior.

3º.- NUEVO CONVENIO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS S3 QUE COMPLEMENTA LA OFERTA DE NUESTROS PROGRAMAS DE SALUD.

La Sra. Irigoien informa que se está trabajando en la formalización de un convenio con la Dirección General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3 en el marco de las actuaciones en el sector de salud, procediendo a detallar las acciones que se contemplarían en el mismo.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ninguno de los asistentes efectúa ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO